

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR,
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : : :
CONTINÚA EL MEJORAMIENTO DEL CA-

SUSCRIPCIÓN: ALMERÍA, UN MES, 1'25 PTS
PROVINCIALES, TRIMESTRE, 5'. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : : :
ALMERÍA

ALMERÍA 27 JUNIO 1917

NUM. 70

AÑO I

Contra Besada y contra Cervantes

La Juventud Ciudadana se apresta a la lucha.- Los acuerdos de ayer.- Miti- nes en Almería, Madrid y San Se- bastián.

Como en nuestra edición de ayer dijimos, la Juventud Ciudadana se apresta a la lucha. Ayer tarde se celebró una reunión de su directorio, adoptándose acuerdos de verdadera importancia para nuestra ciudad.

El señor Besada se ha propuesto que en Almería no haya paz sin tranquilidad. El señor Besada quiere que le repitamos las muchas verdades que le tenemos dichas. El señor Besada engaña, sin duda, a sus compañeros del Gobierno diciéndoles que Cervantes se convirtió en un ídolo de los almerienses y nosotros estamos dispuestos a darle el escándalo al señor Besada y al señor Cervantes y a cuantos los amparen, en Almería y en Madrid y si Besada se traslada a San Sebastián, a San Sebastián iremos a decirle quienes son los tiburones y los robos que los tiburones realizan con mengua de nuestro honor y de nuestros intereses.

No somos partidarios ni protegemos la política de nadie. Mienten quienes aseguran que protegemos la fracción tal o cual, lo que no tolera Almería, lo que defendemos con todo brío, es que Cervantes, el funesto Cervantes, representante del gran Besada, vuelva a hacer a nuestra patria chica base de sus operaciones. Etijan otra ciudad que aquí los tenemos conocidos aunque vengan con antifaz.

Por lo pronto el próximo domingo se publicará *El Arpón* y se celebrará un mitin, si el tiempo no lo impide, y si el señor Besada no se decide a dejarnos vivir tranquilos, sin que su odioso recuerdo ni el de su digno ahijado perturbe nuestra paz, entonces el señor Besada oír nuestra voz acusadora en la Casa del Pueblo de Madrid.

Antes de sufrir un cacicato de Cervantes, ¡todo!

La nota oñicosa que la Juventud Ciudadana acordó ayer publicar, fué la siguiente:

1.º Que declara su incompatibilidad y su propósito de combatir utilizando todos los medios legales, la oligarquía política que representan los partidos que dirigen los señores Dato y Romanones que agotan esterilmente las energías vitales de España en el aspecto nacional.

2.º Declaramos nuestra oposición personal abierta y terminante al caciquismo que pudiera representar directa e indirectamente el señor Cervantes.

3.º Declaramos nuestra protesta contra todo caciquismo que pudiese a nacer, advirtiéndole que al declarar nuestra enemiga contra el señor Cervantes no lo hacemos para dar una personalidad política al señor Gimenez, pues esta Juven-

tud se desenvuelve libremente y no está ligada con ningún partido de la oligarquía gobernante.—Manuel Fuentes, Antonio Villegas, Emilio R. Sabio, Rodolfo Viñas, Emilio Balboa, José Alcaráz, M. García del Pino, Antonio Bascañana, Francisco Fernández, José García Cruz.

LA SINCERIDAD DE DATO

HAREMOS POLITICA NACIONAL. NO ESTAN LOS TIEMPOS PARA HACER POLITICA PARTIDISTA. Así dijo la lengua mantecosa del señor Dato; pero sus palabras se las llevó el viento, tan pronto se arrellanó un poco en la poltrona y se creyó seguro, tan pronto como pasaron los primeros momentos de inquietud y creyó que el verano iba a transcurrir tranquilo.

«Si los militares confían en mi verbo suave, si los obreros se entregan a mis promesas seductoras ¿a que llevar al sacrificio a mis partidarios? ¿a que martirizar a mi gran Besada? ¿a que propinarle la amputación dolorosa de uno de sus miembros más querido y más útiles y más provechosos? ¿para qué sembrar la alarma en la familia toda, pendiente de que les entregue la viña, no del Señor, sino la viña mía, porque todo es mío y todo es y debe ser para ellos? Así dijo DATO, en su intimidad, explicándose el mismo, aquellas palabras tan discretas que pronunciara en público, AH; porque al público se le dicen muchas cosas así, de pronto, ex abundancia cordis, que luego necesitan a solas muchas vueltas y revueltas, muchas explicaciones y mucha meditación y comentario; para que la realidad se lleve su furo y las palabras queden en lo que son: palabras y palabras.

¡Justicia! ¡Siempre gritando justicia! Los militares y los paisanos, los catalanes y los aragoneses. Almería estuvo año y medio pidiéndola de todos modos y con toda clase de estridencias y vuelve, ahora, con la misma cantinela. ¡Justicia! ¿No es dar a cada uno lo suyo? Luego, dando el feudo de Almería a su señor feudal y el cacicato y la Junta de Obras, al gran Cervantes, hago justicia. A cada uno le doy lo suyo; y a vosotros, incautos almerienses, lo que os merecéis y tenéis bien ganado: la condena de costas por vuestra temeridad en discutir lo indiscutible.»

¡Así habló DATO y se quedó dormido en sus laureles!

Se vende un precioso cochecito propio para pasear niños, y varios muebles más, todo en buenas condiciones, por tener que sentarse su dueño.
Razón, Regocijos, 59.

Chitón, que viene el coco.

«Pues, señor, este era un padre que tenía tres hijas...»

El cuento no os agrada sin duda alguna, lectores. A nosotros tampoco. Pero es preciso oírlo. Lo quiere nuestro Gobierno. Lo quiere el señor Dato, por que, según su modo de ver y entender las cosas, espíritus violentos se han empeñado en remover lo irremovible. ¡Y esto es un sarcasmo! ¡Si a lo menos viviésemos en un siglo fecundo de ideas sacrosantas!

No podemos hablar. Nos han dicho, ¡chitón! Y nadie ignora que después de esto, lo más probable es que se presente el coco. ¡Qué horror, Dios mío...!

Nosotros somos buenos chicos, y no queremos nada con el coco. Nos asusta, nos llena el alma de pavor. No hablaremos de nada. Inventaremos cuentos, o recordaremos aquellos tan sabrosos que nos contó la dulce vieja en noches de una negrura deliciosa.

Nuestros lectores, consecuentes con la ley, habrán de perdonarnos. No somos nosotros, ni nuestra inspiración, ni nuestro juicio, los que han de informar y comentar ahora. Nos turna voluntariamente el Gobierno del señor Dato. Haced responsable a él de cuanto os diga nuestro periódico.

El Gobierno del señor Dato, ha suspendido en toda España las garantías constitucionales. ¿Por qué razón y con qué motivo? Nos está prohibida la contestación. Y nosotros, que a diario clamamos porque la ley se cumpla sin ilegalidades, ahora no vamos a desobedecerla. Aunque es sabido de todo el mundo, de todo el que estima en algo la razón, que infringir ciertas leyes más que penable es honroso. Sin embargo, obedecemos. Somos lo que nos mande el señor Dato. ¿Cabe más sumisión?

Pero, no crea el señor Dato, ni quien esté conforme con su modo de obrar y presidir, que con amordazar la prensa amordaza también el pensamiento íntimo de los españoles.

Es un error de todo gobernante, creer que anula la efervescencia de un país privándole de garantías de libertades. Es raro esto, pero es cierto. Cuando no hay un motivo que justifique la anulación de garantías, ésta pasa como Jesús por sobre el mar; y cuando, en reali-

dad, ese motivo existe, entonces la anulación citada trastorna, enloquece y hasta agiganta el mal. Cuanto más se nos priva de una cosa, la deseamos con más vehemencia. Esto es tan cierto, como que Dato no supo lo que se hizo al aceptar el mando.

Ahora nos disponemos a callar. ¿Y qué? ¿Acaso terminarán los males de la nación con el silencio a que nos obligan? ¡Vágame Dios...! Españoles, ¡chitón, que viene el coco...!

«Pues, señor, este era un padre que tenía tres hijas...»
Para otro día el final.

Los asuntos que la censura nos prohíbe tratar, son los siguientes.

No se publicará nada contra las instituciones.

La disciplina militar.

Sobre actos o acuerdos militares reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, ni de buques nacionales ni extranjeros. Ni las noticias sobre exportación a países beligerantes, ni noticias o comentarios sobre huelgas. Prohibido manifiesto de cualquier clase. Nada de comentarios sobre nombramiento o revoluciones del Gobierno en asuntos militares, ni comentarios ni juicios sobre operaciones de la guerra, ni comentarios ni juicios sobre la actitud de España con relación a la guerra y a la neutralidad.

Nada contrario a los soberanos o jefes de estado extranjeros.

La Secretaría de la Junta de Obras del Puerto

Va a procederse de un día a otro, no conocemos cuando, a la provisión del cargo, vacante actualmente, de Secretario de la Junta de Obras del Puerto.

Nos dicen que son varios los opositores; los que no nos dice nadie, pero si nosotros a quien tenga el deber de darnos, es que las cosas deben hacerse con toda rectitud y justicia estricta. Si así no sucediese, como nos tememos, nos van a tener que oír hasta los sordos.
¡Justicia a secas!

Partido Republicano Español

La circular

En cumplimiento del acuerdo adoptado en Madrid el día 29 de Mayo del corriente año por la Asamblea Nacional Republicana, tengo el honor de dirigirme a todos los partidos republicanos autónomos, republicano-socialista y republicanos independientes que integran el partido para rogarles procedan urgentemente al nombramiento:

1.º de un Delegado regional efectivo para constituir el Consejo Nacional de representantes regionales.
2.º De un Delegado regional suplente que sustituya al primero en casos de enfermedad, ausencia, etc.
3.º De un Delegado, cuyo nombramiento recaerá en persona que habitualmente resida en Madrid, para formar parte de la Secretaría Central, órgano de relaciones entre el Centro y las Regiones y de éstas entre sí.

Para el nombramiento de dichos Delegados pueden adoptarse las normas siguientes:

A) Donde haya organismo regional republicano, dicho organismo nombrará a los precitados Delegados.

B) En las regiones en que solo haya organizaciones provinciales, éstas, reunidas por iniciativa de cualquiera de ellas, designarán los mencionados Delegados.

C) En aquellas regiones donde únicamente existan organizaciones municipales nombrarán éstas, previa reunión de representantes de las mismas, los referidos Delegados.

Los nombres de los Delegados, sus domicilio y residencias serán inmediatamente comunicados a este Directorio para que puedan convocarlas antes de terminar el mes de Junio corriente y constituir definitivamente con ellos el Consejo Nacional de representantes regionales, de cuyo seno ha de formarse el Directorio ejecutivo.

Si en todo momento es recomendable la diligencia, los actuales críticos instantes la hacen inexcusable.

Espera este Directorio con vivo anhelo el satisfactorio cumplimiento de cuanto en la circular solicita; demanda de todos los asambleístas de Zaragoza y Madrid que activen la organización del Partido de Regiones, e invita a todos los organismos del mismo a que hagan una activa, entusiasta y vigorosa campaña de propaganda regional que despierte a la opinión pública y la oriente y prepare para realizar las más arduas y patrióticas empresas.

Vitoria, 4 de Junio de 1917.

Por el Directorio provisional

MIGUEL F. DANS.

DE SOCIEDAD

Ayer regresó a nuestra ciudad en el vapor «Aznafarache», la señora doña Isabel Calvo González, después de haber obtenido en la Facultad de medicina de Cadix, con la honrosa nota de Sobresaliente, el título de Profesora en Partos.

Cooperativas populares Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos El Transvaal, Cruces, 40.

El Alcalde y los reporters

Ayer como de costumbre fueron recibidos los reporters por el Alcalde en su despacho oficial. Nos manifestó que había citado al abogado de la C.^a del 2.^o Alquífe señor Rico para tratar y ver la forma de conseguir que dicha Compañía contribuya al mejoramiento del camino del Zapillo y parte del Barrio de las Almadravillas.

Además nos manifestó que había estado el señor Gutiérrez representante de la Compañía «Ceto Minería de Huéneja» para conferenciar acerca de un depósito de minerales que posee dicha Compañía en la calle del Jaúl.

Dicho señor Gutiérrez ofreció atender al Alcalde haciendo varias reformas en el depósito de minerales con el fin de que la referida calle del Jaúl sea beneficiada.

He ordenado—continuó diciéndonos—que sean trasladados a otro lugar los carros que hacen la parada en esta calle y al mismo tiempo he dado órdenes al inspector municipal para que visite a aquellos vecinos y les imponga que blanqueen las fachadas de sus casas facilitándoles la cal a aquellos que carezcan de medios para adquirirla.

Tan pronto como estén terminadas estas reformas—nos dijo—pues ya saben ustedes el mal estado de fondos en que se encuentra el Ayuntamiento, empezaré las reformas de la calle de Tejares.

Terminó diciéndonos, con referencia al arreglo de calles, que ya habían dado fin a las obras de bacheo que se estaban haciendo en la calle de Murcia.

Por último, nos dijo que había ordenado al Director de la Banda Municipal que en vez de tocar la banda el jueves, como estaba anunciado, en el Boulevard, se aplazase para el día 29 por ser festividad de San Pedro; y que a partir del próximo martes tocará la banda en algunas plazas y barrios de la capital.

SECCIÓN MINERA

Registro

Por esta Jefatura de minas han sido admitidos los siguientes registros mineros:

—Don Manuel Carretero Magan en nombre de la Sociedad Nuevas Industrias Españolas, 30 pertenencias de mineral de hierro, con el título «San Manuel», núm. 34.002, ee Gador y Benahadux.

—Don Leonardo Ortega Andrés, 13 pertenencias de mineral de hierro, tituladas «San Virgilio», número 34.003 en término de Illar y Barranco del Royo.

—Don Antonio Fernández Palacios en nombre de don Antonio Delgado Muñoz, 20 pertenencias de mineral de cobre, con el título «Mi Esperanza», 34.004, en término de Nijar.

Carta de pago

Don Odon Hardenne Delhaire, ha presentado carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se efectúen en el registro minero «San Joaquín», número 33.996 del término de Rioja.

Jabón Catarineu.

Es el que lava más ropas y las deja en mejores condiciones higiénicas. Se vende en el Café Suizo.

Cartera provincial.

Los que riñen

Con motivo de una disputa habida entre los hortelanos José Paz Sanchez, Inocencio Ruiz Simón, y Blas Ruiz Sanchez por asuntos de su profesión riñeron estos en «El Marchalco» del término de Canjajar resultando herido el José Paz por sus contantes.

La guardia civil detuvo a estos poniéndolos a la disposición de Juez de Instrucción de aquel partido.

Un deten'ido

Por la guardia civil del puesto de Roquetas del Mar fué detenido en el cortijo denominado «Requena» de aquel término municipal, al pescador Enrique Gomez Tortosa (a) Mero vecino de aquella. Dicho sujeto maltrató y golpeó a la joven Isabel Navarro. Cara por que ésta no quiso conversar con él.



MR. HENDERSON
Diputado Inglés que va a recorrer Rusia comisionado por el partido socialista
(Foto. Información)

Enriqueta Guardia.

El programa anunciador del coliseo de Variedades, para esta noche anuncia el debut de Enriqueta Guardia, «contracto de Opera», procedente del Teatro Real de Madrid, donde alcanzó durante su actuación grandes y merecidos éxitos.

Todo esto nos lo dice el programa. Lo que este se reserva, es lo que nosotros no queremos callar; que el confectionador de dicho programa es parco en prodigar elogios, porque Enriqueta, digna mejor que de la tierra de un altar, no es lo que él supone y dice, sino bastante más. Seamos justos, y que-memos incienso cuando sea menester.

Enriqueta, la gran artista que esta noche debuta en nuestro coliseo, es una artista de cuerpo entero. Por si le faltaba algo, como mujer, es algo así como Finé, que se libró de la condena más atroz merced a lo divino de su egregia belleza.

¡Dios es justo cuando quiere...! Pero no queremos exagerar la nota prematuramente. Esta noche que asistirá toda Almería, a entusiasmarse con el arte exquisito de Enriqueta, recogeremos un motivo inconcuso con que decir cuanto nos venga en gana, por que es que entonces, todos coincidiremos en apreciar lo mucho que se merece la virgencita de la Opera.

La función de esta noche está dividida en dos secciones, en las que tomará parte tan excelente artista.

La primera sección a las 9:30 y la segunda a las 10:30. Además habrá cine.

El programa escogido por Enriqueta Guardia, es de lo más selecto que se conoce en el sublime arte de la Opera.

TORERIAS

La corrida del día 8

Ya han sido repartidas unas cuartillas anunciadoras de la magnífica novillada que se verificará en nuestra circunferencia taurómaca el día 8 de Julio.

Los toros que se han de lidiar en esta corrida, pertenecen a la afamada ganadería asociada propiedad de la señora Viuda de don Romualdo Jiménez, y según me dice el inteligente aficionado Paco Canet, escogedor de los bichos, son éstos seis hermosos ejemplares que

honran a la ganadería, con muchas carnes y apañados de cuerna.

He aquí la reseña de los toros.
Escogido, número 54, negro.
Malagueño, número 77, retinto.
Madamito, número 26, berrendo en castaño.
Pañero, número 51, cárdeno.
Relojero, número 3, berrendo en negro.
Zarpozo, número 22, negro.

Los ejecutores para exterminar a estos condenados a muerte, ya los saben los aficionados, y como no es gente que al nombrarla hacen mal oído sino que por el contrario son del agrado de la afición, repetiré sus nombres, que son Ricardo Araujo Araujito, Antonio Viilarán Villarillo y Juan Montenegro, tres arrojados novilleros que están precedidos de un gran éxito en el ejercicio de tan arriesgada profesión.

El Viernes próximo saldrá de ésta el Sr. Canet, con dirección a La Carolina, para proceder al embarque y transporte del ganado.

CANTA-CLARO

Notas breves.

Ramales y tuberías

La Compañía Lebon comunica al Ayuntamiento que se va a proceder a la revisión de tuberías y arreglo de ramales en el paseo del Principe.

Traslado

Ha sido trasladado a Cádiz don Manuel Arpido Muñoz, que desempeñaba el cargo de vigilante segundo en esta Inspección de vigilancia, siendo nombrado para cubrir dicha vacante al vigilante de Cádiz don Juan del Haro.

Multas

Ayer fueron multados por orden del alcalde varios revendedores de la plaza de Abastos por expender las mercancías faltas de peso.

Por igual motivo ha sido expulsado de la plaza el revendedor de pescado Francisco Rodríguez (a) Sevillano.

Comisión de Letrados

Hoy a las doce se reunirá en el despacho de la alcaldía la Comisión de Letrados.

Comisión de Hacienda

Mañana a las doce se reunirá la Comisión de Hacienda para despachar varios asuntos pendientes de informe.

Una multa

Por desobedecer las ordenanzas de la alcaldía oponiéndose a entregar un perro que había mordido a una niña, ha sido multada en 25 pesetas una señora que habita en la calle de Leal de Ibarra.

Instrucción Pública

Para el próximo viernes a las doce ha sido citada en el Ayuntamiento la Junta de Instrucción Pública.

El lavadero de los Molinos

Con motivo de una denuncia hecha por sus vecinos del barrio de los Molinos del Viento, quejándose de la falta de agua que existe en el lavadero público de dicho barrio, el alcalde señor Pérez Burillo ha dado órdenes para que con urgencia se resuelvan los obstáculos que impide tales falas.

LOTERIA NUM. 2.

En esta administración, situada en el número 26 del Paseo del Principe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo del día 2.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Aguas de Lanjarón

Salud núm. 2 y Capuchina insustituible para mesa, estómago y cólicos hepáticos, ictericia, etc.
De venta en el depósito, Granada 61 y 63.

INMUEBLES

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA
ALMERIA

Paseo de la Estación

Barriles de pino

de superior calidad

a pesetas 1'70

Informará, Eusebio Becerra (frente al Banco de España)

Sulfato de cobre.

CALDO BORDELES

de la marca Radium.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORAS

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

35 y 37, Granada, 35 y 37

Sulfato de cobre

Sulfatadora Vermorel

PRECIOS REDUCIDOS

INFORMARÁ

Alfredo Rodríguez Burgos,

Gerona, 5

¡NO LO DUDE USTED!

El éxito alcanzado por la AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES establecida en la calle de Mendez Núñez, número 22, rebasa toda ponderación, y es un verdadero acierto, encargar a ella las reclamaciones y la revisión de los portes pagados.

SULFATO DE COBRE

Se vende por el comerciante de esta plaza, don Andrés Sarabia

17, GRANADA, 17

LA JOYERIA

de Jiménez tantos años instalada en la calle Real, se ha trasladado al Paseo del Principe número 30, esquina a la calle de Ricardos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cinco de la mañana.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La firma del rey

Madrid, 26

Hoy ha sometido el ministro de la Guerra general Primo de Rivera a la firma del rey, los siguientes decretos.

Nombrando al general Luque comandante del Cuerpo de Inválidos.

Director general de la Guardia civil, al general Arizón.

Idem idem de la Cria Caballar, al general Ochando.

Idem idem de Carabineros, al general Contreras.

Sanchez Guerra y los reporters

Madrid, 26

Al recibimos hoy el ministro de la Gobernación, nos ha manifestado que varios gobernadores entre ellos el de Barcelona, le han telegrafiado informándole de que la opinión ha acogido serenamente el decreto de suspensión de garantías constitucionales, en toda España, considerando inevitable esta medida dadas las actuales circunstancias.

Dijonos además, que el gobernador de Barcelona le había enviado varias pruebas de artículos violentos, habiendo evitado la publicación de estos.

Prometió finalmente que se darán facilidades a la prensa en lo referente a la censura.

Lo que dice el presidente.

Madrid, 26

Hoy hemos visitado como de costumbre en su despacho de la Presidencia al señor Dato.

El presidente nos manifestó con toda clase de detalles que las circunstancias le habían obligado a proceder a la suspensión de las garantías al objeto de evitar que ciertas noticias se difundieran por el extranjero.

Dijo que el acuerdo lo había adoptado el Consejo por unanimidad.

Contestando a las quejas formuladas por la prensa respecto a la previa censura, prometió que serán armonizados los intereses públicos y los intereses de la prensa.

Manifestó que había celebrado una conferencia con el magistrado del Tribunal Supremo, señor Canal.

Anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Dijonos que el rey había firma-

do en decreto del ministerio de Fomento, por el que se reducen las plantillas de personal, mediante la amortización de placas.

Finalmente, prometió, el señor Dato, que se dejaron para todas las noticias que sean exactas, y que a los enviados extranjeros con residencia en Madrid, no se les permitirá telegrafiar noticias falsas.

Francos y Libras

Madrid 26

La cotización de hoy ha sido: Francos, 74.90—Libras 20.53

Las uvas de Almería

Madrid, 26

Hoy ha visitado al ministro de fomento una comisión de representantes en Cortes de esa provincia, para interesarle la adopción de medidas que faciliten la exportación de las uvas de esa región.

El vizconde de Eza prometió atenderlas necesidades del tráfico, facilitando los bagones que sean necesarios.

También prometió a los comisionados que hoy hablaría con el presidente del Consejo, para ver la manera de poder aplicar el seguro marítimo a los barriles que se exporten.

El ministro dijo además, que se tropezaba con un gran inconveniente para el envío de uva al extranjero, por haber impuesto al gobierno inglés un tributo a esta clase de fruta.

Los comisionados han visitado esta tarde al presidente del Consejo señor Dato, y al ministro de Estado, señor Marqués de Lema, a los que han hecho igual petición al señor Vizconde de Eza.

El pleito de los liberales--Visitas a Romanones--Cambio de impresiones--El conde no se retira de la política--Sobre la suspensión de garantías.

Madrid, 26

Aparte de los comentarios referentes a las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno, la atención general continúa concentrada en la cuestión planteada entre los elementos liberales.

El conde de Romanones ha permanecido todo el día en su domicilio, donde ha sido visitadísimo.

Por la tarde visitó al señor Calbeton quien se halla enfermo.

En el domicilio de éste, encontrarse con varios ex ministros, con quien cambió impresiones.

Romanones nos ha dicho esta tarde que su carta de ayer dirigida al Dr. Groizard, debe interpretarse literalmente, pues no tiene entrelínea.

Nos confirmó que había cambiado impresiones con algunos ex ministros.

Aunque parece mentira—fijo el conde—me quedan algunos liberales que no adoptaron acuerdos, esperando el desarrollo de acontecimientos.

Dijo que es inexacto que él pien se eliminarse ni retirarse de la política, pues está dispuesto a intervenir si cabe con más diligencia que nunca, conservando sus amigos en los diferentes distritos y las actuales organizaciones, sin que esto suponga el propósito de estorbar la organización ni la dirección que se adjudiquen las demás fuerzas liberales.

Hablando de la suspensión de garantías adoptada por el Gobierno dijo que se había demostrado que estaba justificada tal medida.

Más sobre el asunto de los liberales

Madrid 26

Los señores Groizard, Villanueva y Garcia Prieto, han celebrado una reunión en la que los señores Villanueva y Groizard indicaron la necesidad de que el señor Garcia Prieto se impusiera el sacrificio de aceptar la dirección del partido liberal.

El Dr. Groizard y el presidente del Congreso señor Villanueva, convinieron en dirigir una carta al señor Garcia Prieto, firmada por todos los diputados y senadores del partido, rogándole aceptara la jefatura.

El señor Villanueva estima esto como camino preferible, pues dice que reuniéndose la asamblea se corre el riesgo de que se discutan las personas.

Hoy mismo ha quedado redactada la carta, habiendo encabezado las firmas los señores Groizard, Villanueva, Navarro Reverter y Amós Salvador.

Por la tarde un ex ministro demócrata accedió a dejarla casa del señor Alba, al objeto de que este la firmara.

El señor Alba, manifestó a dicho exministro que no podía firmarla,

pues su actuación se reduciría a la de un simple diputado.

La actitud del señor Alba ha producido una gran sorpresa.

Supónese que se desistirá de este procedimiento, pues se cree que muchos diputados y senadores adictos a los señores Alba y Romanones tampoco estamparán su firma en dicha carta.

Lo que dice "Diario Universal"

Madrid, 26

El órgano oficioso del conde de Romanones afirma en un artículo que publica esta noche, que el conde es jefe del partido por expresa voluntad de todos los liberales.

Dice además que los amigos del conde se someterán a cualquier decisión que se adopte.

Una creencia

Madrid 26

Se cree que prevalecerá el acuerdo de consultar individualmente a todos los diputados y senadores, si desean la formación del directorio o la jefatura; evitando de esta forma la celebración de la asamblea.

Un nuevo invento inglés

Madrid, 26

Se está construyendo en Londres una gran fábrica para extraer nitrato del aire.

El método noruego requiere grandes cantidades de electricidad, y por lo tanto solo es aplicable allí donde resu te barata la obtención de dicho fluido.

Desde que comenzó la guerra Alemania adoptó el sistema noruego, a pesar de su importante coste, porque no le es posible conseguir nitratos de Chile.

La instalación de esta clase de fábricas es hoy más fácil, gracias al descubrimiento realizado por un sabio inglés de un nuevo fluido, que exige gastos de poca importancia.

Nuevo Gobierno Austriaco

Madrid, 25

Dice un telegrama que el Emperador ha nombrado a M. Seidler presidente del Consejo de Ministros austriaco.

M. Seidler es un funcionario del Ministerio de Agricultura que jamás desempeñó cargo político alguno.

El nuevo Gabinete se compondrá todo él de personalidades que

se encuentran en iguales condiciones que Seidler.

El Gabinete austriaco ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia: Jaidier von Feuchtenberg.

Agricultura: Hertie.

Interior: Toggenburg, ex gobernador de Tirol.

Defensa Nacional: general Czap.

Avituallamientos: general Hoffer.

Instrucción: Owiklinski.

Justicia: Bauhaus.

Hacienda: Wimmer.

Comercio: Mataja.

Se ignora a quien se ha confiado las carteras de Ferrocarriles y de Obras públicas.

La Caja municipal.

Movimiento de fondos de la Caja municipal, durante el día de ayer:

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

CONTADURIA	
Almería 26 Junio 1917.	
Presupuesto municipal	Pesetas
Existencia del día 25....	1.645 90
Ingresos de hoy.....	60'00
Total....	1.705'90
Pagos en el día de hoy	254'54
Existencia para el día 27	1.451'36
Presupuesto carcelario	
Pesetas	
Existencia del día 26....	416'09
Ingresos de hoy	
Total.....	416'09
Pagos en el día de hoy	
Existencia para el día 27	416'09

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del inte-

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Bar Frutero

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.

Bulevar, 44.

Toribio Alvarez

DENTISTA Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos

Droguería Arco Iris.

Paseo del Príncipe, 8

AURELIA.

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Mañoz Murcia, 24

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionarse, por lo que es preferido.

Sulfato de cobre.

Carburo de calcio.

Precios económicos

Droguería "Arco Iris",
Paseo del Príncipe, 8

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{er} Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Bar Frutero

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.—Enlazar, 44.

Toribio Alvarez

DENTISTA
Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Tip. EL PU-BLO

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

Imprenta.

Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, diríjase a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

Aparatos para riegos

de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias. Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico. /Cáno, 2, Almería.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz
Murcia, 24

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, Urbano Fernandez Gimenez

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.—Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía. Consultar precios.

GRANDES

Almacenes de San José

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todo los artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Conviene a Vd. anunciarse en este periódico, por ser uno de los que más se leen